

Concejo Municipal Sunchales
Sr. Pte. Leandro Lamberti

Sunchales, 04 de junio de 2017

ENTRADA	
EXPEDIENTE	
FECHA	N°
JUL 2	1
HORA: 11:20	
CONCEJO MUNICIPAL DE SUNCHALES	

De mi consideración;
Mediante la presente, me comunico con usted para dar respuesta a la nota firmada por los Sres Rodrigo Juárez y Ezequiel Alesso, recibida en nuestra Secretaría. En la misma solicitan la autorización para la división del lote 8 de la mazana H del loteo "Hurra Llanura" según plano de mensura 166.019.

Si bien dicho pedido no cumple con la Ordenanza N° 2036/2010, hemos evaluado los motivos que plantean los firmantes y nos parecen justos, ya que ninguno posee otro inmueble a su nombre y ambos desean hacer la división del lote para construcción de vivienda unifamiliar propia.

Sin más, aprovecho para saludarlo atentamente y aguardamos su respuesta.

Leopoldo Bauducco

LEOPOLDO BAUDUCCO
SECRETARIO DE OBRAS,
SERVICIOS Y AMBIENTE
Municipalidad de Sunchales

